



MENDOZA, 10 de mayo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 5240/2024 por el que la docente Natalia RIZZO solicita Simple Autorización para el Proyecto SIIP-UNCUYO 2022-2023/2024 “La función pública como capacidad estatal, un estudio subnacional”; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del citado Proyecto se solicita la realización de un encuentro titulado “Construyendo ciudadanía en las infancias. ¿Qué es el Estado?”

Que en dicho encuentro, además de miembros del citado Proyecto de Investigación, participa la cátedra “Estado, Burocracia y Profesionalización, Miradas desde el Sur”.

Que corre agregada información sobre el citado evento: diagnóstico, justificación, objetivos: general y específicos, metodología, desarrollo, recursos, evaluación e integrantes.

Que la Secretaría de Investigación y Publicación Científica otorga el visto bueno a la realización del mencionado encuentro.

Que Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales da el visto bueno para que se otorgue la Simple Autorización, según lo establecido por la Ordenanza N° 09/02-CD.

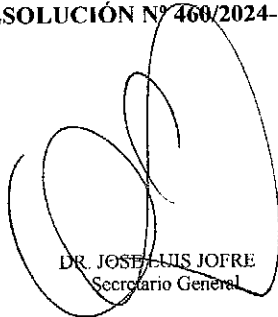
Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar **SIMPLE AUTORIZACIÓN** de esta Casa de Estudios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1º de la Ordenanza N° 09/02-CD, al Encuentro sobre “**Construyendo ciudadanía en las infancias. ¿Qué es el Estado?**”, presentado por la Prof. Natalia RIZZO.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 460/2024-D
pcg



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana